CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

Seminario Internacional sobre Diplomacia Parlamentaria y Sistema de Protección sobre Derechos Humanos

Memoria

Cámara de Diputados de Brasil

Martes 13 de Noviembre

Seminario Internacional sobre Diplomacia Parlamentaria y Sistema de Protección sobre Derechos Humanos

A iniciativa de la Confederación Parlamentaria de las Américas; con la participación del Instituto Universitas, la Comisión de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados de Brasil y del Foro Interparlamentario de las Américas; la Secretaría Ejecutiva de COPA de Brasil, promovió la realización del Seminario Internacional sobre Diplomacia Parlamentaria y Sistema de Protección sobre Derechos Humanos.

El objetivo del Seminario fue profundizar los conocimientos sobre el proceso de integración de Las Américas, en materia parlamentaria, así como estimular el desarrollo de acciones que proporcionen mayor diálogo, transparencia, integración y cooperación interamericana.

El Seminario fue inaugurado por el Diputado Arlindo Chinaglia, Presidente de la Cámara de Diputados de la República Federativa de Brasil, con la presencia del Diputado Vieira da Cunha, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados de la República Federativa de Brasil, del Senador Carlos Jiménez Macias, Presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas, el Diputado Luís Carlos Hauly, Presiente del Foro Parlamentario de las Américas y la Embajadora Gladis Ann Garry Facó, Coordinadora General de Asesoría Especial de Asuntos Federativos y Parlamentarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

Al inicio del Seminario, la Embajadora Gladis Ann Garry Facó presentó una exposición magistral sobre la Diplomacia Parlamentaria en el Sistema de Protección de los Derechos Humanos, donde

enfatizó la relevancia de la acción diplomática de los parlamentarios en la defensa y protección de los derechos humanos en el mundo.

Durante el desarrollo del primer panel, con el tema de la Diplomacia Parlamentaria en el Ámbito de los Organismos Multilaterales, con la coordinación del Diputado Paes Landin, Secretario Técnico de COPA, Brasil, expusieron el Profesor Mario Presser, profesor del instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Brasilia con el tema Comercio Internacional, El Senador Carlos Jiménez Macías con el tema de los organismos interparlamentarios e Iara Pietricovsky de Oliveira, del Colegiado de Gestión del Instituto de Estudios Socioeconómicos, participó con el tema de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Al finalizar las exposiciones, los asistentes solicitaron que se ampliara la información sobre la conformación de los organismos parlamentarios multilaterales y la forma en que interactúan con el sistema internacional, en concreto las formas de participación de la Unión Interparlamentaria Mundial en el seno de la Organización de las Naciones Unidas.

En el segundo panel, titulado "La Diplomacia Parlamentaria en el MERCOSUR y en el actual Sistema de Protección de los Derechos Humanos", con la coordinación del Diputado Luiz Carlos Hauly, participaron como ponentes: el Profesor. Carlos Eduardo Vidigal con el tema MERCOSUR, el Profesor Fúlvio Fonseca con el tema: Derechos Humanos, el Profesor Luís Paulo Teles Ferrerira Barreto con el tema Migraciones y el Consejero Hironori Sawada con el tema Migraciones y Derechos Humanos, ejemplificando con la situación de la migración de brasileños al Japón.

Al finalizar las presentaciones, la Senadora Edda Evangelina Acuña, 1ª.Vicepresidenta de COPA presentó un documento con los avances en materia de derechos humanos alcanzados en Argentina.

El debate fundamental en este punto se refirió a las dificultadas para el pleno funcionamiento del MERCOSUR y la posición que al respecto han adoptado los países.

CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS
COPA
PARLIAMENTARY CONFEDERATION OF THE AMERICAS
CONFEDERAÇÃO PARLAMENTAR DAS AMÉRICAS
CONFÉDÉRATION PARLEMENTAIRE DES AMÉRIQUES

Reunión de los Presidentes de la Confederación Parlamentaria de las Américas y del Foro Parlamentario de las Américas

En cumplimiento al acuerdo adoptado durante la 1ª Reunión Mixta COPA-FIPA, realizada en Québec, Canadá los días 28 y 29 de octubre del año en curso, al finalizar el Seminario Internacional de Diplomacia Parlamentaria, el día 13 de noviembre de 2007, se reunieron los presidentes de los dos organismos.

Conforme a lo acordado, los presidentes de COPA y FIPA procedieron a definir el número de participantes dentro de las delegaciones que participarán en las subsiguientes reuniones mixtas.

El Diputado Luiz Carlos Hauly, Presidente de FIPA propuso que cada una de las delegaciones se compusiera de 11 miembros, que en el caso de FIPA serían: Diputado Luiz Carlos Hauly, Presidente, Senador Ricardo García Cervantes y Diputado James Bezan, Vicepresidentes por América del Norte, Diputado Héctor Julio Pérez Rojas y Diputada María Estela de la Cruz, Vicepresidentes por América Central, Senadora Brenda Hood y Diputado Stanford Callender, Vicepresidentes por el Caribe, Diputado Ivan Moreira y Senadora Nancy Patricia Gutiérrez, Vicepresidentes por América del Sur, Senadora Celine Hervieux-Pallette, Ex Presidenta de FIPA y Senadora Cecilia López Montaño, Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas.

El Senador Carlos Jiménez Macías estuvo de acuerdo con el número y consideró que participarían el Presidente y 1ª Vicepresidenta, uno de los vicepresidentes de cada región, la representante de la Red de Mujeres y algún Ex Presidente de COPA.

Respecto a los temas que habría que definir para esa reunión, los presidentes consideraron que deberían ser los de:

1. Tipo de participación en una nueva organización, ¿solo congresos nacionales y federales o también federados, estatales, provinciales y regionales?

   En este punto, existe la discusión de la participación de organismos de parlamentarios de varios tipos en COPA y sólo de representantes de congresos nacionales o federales en FIPA y se resaltó en gran valor y dinamismo que para COPA ha significado la participación de congresos federados, locales y regionales.

2. El financiamiento de la nueva organización, limitación del financiamiento sólo a las aportaciones de los miembros o también aceptar aportaciones de organismos gubernamentales nacionales y multilaterales.

   COPA subrayó su oposición a recibir financiamiento de organismos gubernamentales en una organización de parlamentarios.

3. Mecanismos para la definición del voto, ¿como se vota? por país, organismo participante o delimitación ponderada del voto por país?

   Estaría en función de que tipo de órganos de parlamentarios se adhieren a una nueva organización.

Se acordó que se prepararían documentos sobre cada uno de los temas de referencia y que la próxima reunión mixta se celebraría en México a inicios de 2008, el Senador Carlos Jiménez Macías mencionó que podría ser durante la 1ª o 2ª semana de febrero coincidiendo con una reunión de COPA.